



RENOVACIÓN DE LIBROS

CÓDIGO: PRBIB03

NIVEL: A

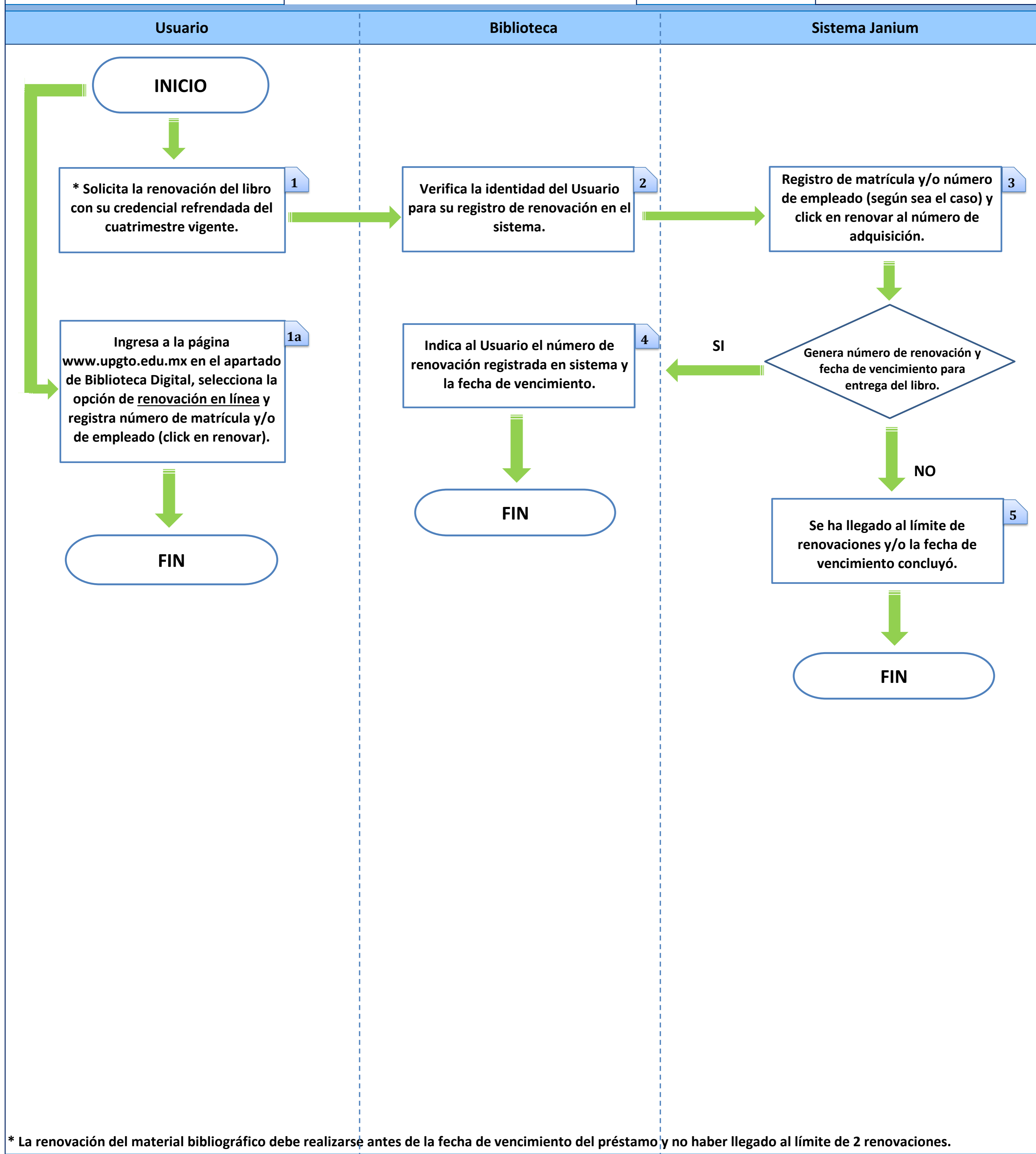
OBJETIVO: Asegurar el buen funcionamiento en la operatividad del proceso de renovación de libros, con apego a los lineamientos establecidos en el Centro de Información y Consulta.

FECHA DE REVISIÓN:

ALCANCE: Alumnos, personal docente y administrativo.

ELABORÓ: BIB02-A

APROBÓ: BIB01



* La renovación del material bibliográfico debe realizarse antes de la fecha de vencimiento del préstamo y no haber llegado al límite de 2 renovaciones.